RESOLUCION No. 20211400083834 Fecha: 23-12-2021

POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA UNA POLIZA DE SEGUROS

El Secretario de Infraestructura del Municipio de Popayán, en uso de las facultades delegadas por el señor Alcalde Municipal en especial las otorgadas mediante decreto 2020100000125 del 3 de enero del 2020.

CONSIDERANDO

PRIMERO. - Que el MUNICIPIO DE POPAYÁN, celebró con el señor JUAN CARLOS COLLAZOS PALTA identificado con CC. 76.305.303, el CONTRATO DE OBRA No. 20211800019027 DEL 2021.

SEGUNDO: El contrato presento acta de inicio.

TERCERO: Que él contratista JUAN CARLOS COLLAZOS PALTA presentó para su aprobación la respectiva póliza de seguros, en un todo de conformidad con lo indicado en el respectivo contrato.

CUARTO. - Que este despacho es competente para impartir la respectiva aprobación.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. - Aprobar la póliza Seguro de Cumplimiento No. 435-47-994000046410 ANEXO 1 del 5 de noviembre del 2021 y responsabilidad civil extracontractual No. 435-74-994000011274 anexo 1 del 5 de noviembre del 2021 (aclaran vigencias según acta de inicio) expedida por la aseguradora SOLIDARIA DE COLOMBIA, NIT 860.524-654-6 presentada por el contratista.

ARTICULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Popayán a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de 2021

ÁLVARO ANTONIO BACCA GUZMÁN
Secretario de Infraestructura

Proyecto: Brigitte Bibiana lasso Martinez /Abogada contratista Sec de infraestructura
Reviso; Meryann Bolaños Alzate / Abogada contratista Sec de infraestructura